

MIÉRCOLES, 29 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 62

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

**CVE-2017-2739** *Información pública de solicitud de acondicionamiento de local para bar-especial en Loredó.*

Solicitado por D. Ramón Javier García Celeiro, licencia para ejercer la actividad de Bar Especial, en el pueblo de Loredó, barrio el Cagigal y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Cantabria 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende ejercer pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

Ribamontán al Mar, 15 de marzo de 2017.

El alcalde,  
Francisco Asón Pérez.

2017/2739

CVE-2017-2739